

EXTERNO
Índice AI: ASA 20/14/94/s
Distr: PG/SC

SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDRES WC1X 8DJ, REINO UNIDO

Fecha: 9 de mayo de 1994

PREOCUPACIÓN MÉDICA

Jugataram
INDIA (RAJASTHAN)

La tortura, los malos tratos, la violación y las muertes bajo custodia de la policía en la India son motivos de preocupación para Amnistía Internacional desde hace mucho tiempo. La violencia contra presuntos delincuentes bajo custodia se ha vuelto endémica y se produce a nivel nacional, con una media de 50 muertes relacionadas con torturas al año, según los datos que ha podido recopiar Amnistía Internacional, aunque se cree que el número real sea mucho mayor. Se han abierto muy pocos procesamientos contra policías involucrados en torturas y otros abusos, y de estos procesamientos, un número aún más reducido se resuelve con sentencias condenatorias. Los informes que se reciben sobre torturas y muertes bajo custodia son frecuentes, especialmente de Punjab, Cachemira y los estados del noreste, donde existe un conflicto entre movimientos armados de oposición y el gobierno central, pero la violencia bajo custodia se produce en la India a diario.

Amnistía Internacional publicó un importante documento de investigación en 1992¹ sobre la violencia bajo custodia en la India. En dicho informe se afirma que el principal motivo por el que este tipo de torturas y de violencia continúan de forma tan generalizada es que la policía se siente inmune ante la justicia, incluso en los casos en que se produce la muerte del detenido. La prensa india ha sacado a la luz recientemente un caso de extrema brutalidad policial en el estado de Rajasthan. Según estas informaciones de prensa, unos agentes de policía amputaron el pene al tercer día de su detención a un joven al que tenían bajo su custodia para ser interrogado en la ciudad de Barmer.

¹ Véase India: Tortura, violación y muerte, Índice AI: ASA 20/06/92/s, de marzo de 1992, 76 páginas.

Según los informes, Jugataram, de 29 años de edad, fue conducido a la comisaría de policía el 2 de febrero para ser interrogado en relación con el secuestro de una niña de 15 años. El 5 de febrero por la mañana fue introducido en una sala donde dos agentes de policía le seccionaron el pene con un cuchillo. Otro detenido en esa misma comisaría declaró más tarde haber presenciado cómo, inmediatamente antes de la amputación, dos agentes de policía habían propinado una paliza a Jugataram. La prensa ha sugerido que la mutilación pudo haber estado motivada por desavenencias familiares entre el joven y los agentes de policía implicados.

A consecuencia de este incidente, cinco agentes de policía fueron retirados del servicio, incluido el oficial al mando de la comisaría de Sadar, la más importante en Barmer. La policía respondió a las protestas y manifestaciones locales por su actuación presentando un informe sobre el incidente ante los tribunales en el que declaraba que Jugataram se había mutilado él mismo cuando fue al baño, después de haberse presentado voluntariamente el 5 de febrero para someterse a un interrogatorio. «Al ser preguntado sobre lo ocurrido, dijo haberse cortado el pene él mismo con la intención de suicidarse», expone el informe de la policía sobre el incidente.

Inicialmente se ordenó una investigación a cargo del Departamento de Investigación Criminal y, como resultado de la misma, dos policías fueron detenidos, uno de los cuales es Superintendente Adjunto de Policía. El jefe de gobierno de Rajasthan anunció entonces que la investigación pasaría a la Oficina Central de Investigaciones, organismo nacional de investigaciones criminales.

Jugataram fue ingresado en un hospital de la ciudad de Jaipur después de haber recibido atención médica en el lugar de los hechos. Según informó el diario Times of India el 23 de marzo, el gobierno estatal había solicitado los servicios de un cirujano especializado en cirugía vascular para que atendiese a Jugataram «en los próximos tres meses» (sic), y que, en respuesta a las preguntas de políticos de la oposición, el jefe de gobierno había declarado que la administración local pagaría los gastos derivados del tratamiento médico de la víctima.

Amnistía Internacional no ha recibido más información sobre ningún proceso contra la policía desde marzo de 1994. Sin embargo, y dada la impunidad de la que ha venido disfrutando la policía en la India, la organización está preocupada por obtener garantías de que se llevará a cabo una investigación judicial adecuada, que los responsables serán puestos a disposición de la justicia, y que Jugataram recibirá cuidados médicos especializados y una pronta reparación legal para su caso.

Además del hecho de que ya de por sí se entablan pocas acciones judiciales contra agentes de policía implicados en abusos contra detenidos, existe el problema añadido de las prolongadas demoras que pueden producirse en los tribunales cuando se presentan cargos criminales o cuando una víctima de abusos pretende obtener compensaciones económicas. Amnistía Internacional dio a conocer recientemente el caso de una mujer india que sufrió parálisis a causa de torturas en 1974 y que aún, dieciséis años más tarde, está buscando justicia. En febrero de este año, el Tribunal Supremo, refiriéndose a este caso, expresó su preocupación sobre cómo los agentes de policía acusados de torturar a esta mujer habían sido capaces de burlar el sistema legal de la India para escapar de la justicia, buscando repetidamente la interferencia de los tribunales superiores para retrasar los procesos judiciales en los tribunales secundarios. Finalmente el Tribunal dictaminó que «no se debe permitir que alguien con los suficientes medios sea capaz de mantener a raya a la ley... Los hechos ocurridos en el caso que nos ocupa nos obligan a admitir lo fácil que es hoy por hoy retrasar el juicio en casos criminales. Cualquier acusado que se lo proponga puede bloquear los procedimientos judiciales durante décadas si cuenta con los medios para hacerlo».

Amnistía Internacional opina que es vital que los tribunales se ocupen inmediatamente de este caso, para que el ciudadano conserve su confianza en la policía y para que haya alguna esperanza de que llegue el final de estos graves y continuados abusos que ocurren diariamente en las comisarías de policía en toda la India.

EXTERNO

Índice AI: ASA 20/14/94/s

Distr.: PG/SC

A:Profesionales de la medicina

De:Oficina Médica / Departamento de Investigación de Asia

Fecha:9 de mayo de 1994

A C C I Ó N M É D I C A

Jugataram

INDIA (Rajasthan)**Palabras clave**Tema: Malos tratos buajo custodia policial / mutilación /**Resumen**

Según los informes, a principios de febrero de 1994 unos agentes de policía amputaron el pene a un joven de 29 años al que tenían bajo su custodia para ser interrogado en el estado de Rajasthan. En respuesta a la protestas generalizadas, la policía presentó un informe sobre el incidente en el que exponía que el hombre bajo custodia había tratado de escapar y que se había automutilado para intentar suicidarse. Les rogamos que consulten la información adjunta.

Acciones recomendadas

Se ruega a los profesionales de la medicina que envíen cartas a las direcciones que incluimos seguidamente:

- expresando preocupación por los informes recibidos sobre la mutilación genital de un joven en la comisaría de policía de Sadar, en Barmer, el 5 de febrero de 1994, e interesándose por su estado de salud.
- apuntando que dos agentes de policía, uno de los cuales era Superintendente Adjunto de Policía en la comisaría central de Barmer, fueron arrestados a consecuencia del incidente y que cinco más fueron suspendidos del servicio.
- señalando además que el caso fue transferido a la Oficina Central de Investigaciones (CBI) para investigar el incidente y recopilar información encaminada a realizar pesquisas

judiciales.

- preguntando en concreto qué atención médica ha recibido Jugataram en espera de obtener garantías de que ha sido tratado por especialistas altamente cualificados.
- expresando su consternación frente a los continuos informes sobre casos de violencia bajo custodia de la policía en la India; solicitando garantías de que en éste y en otros casos de abusos, quienes sean declarados responsables de tales actos serán puestos sin demora a disposición judicial, y que las víctimas obtendrán una pronta compensación, incluidas indemnizaciones económicas.

Direcciones

Dr Swaroop Singh
Governor of Rajasthan
Office of the Governor
Jaipur
Rajasthan
India
Gobernador de Rajasthan

Mr S.B. Chavan
Minister of Home Affairs
Ministry of Home Affairs
North Block
New Delhi 110 001
India
Ministro del Interior

Mr Bhairon Singh Shekhwant
Chief Minister of Rajasthan
Office of the Chief Minister
Jaipur
Rajasthan
India
Jefe de Gobierno de Rajasthan